



Geología y Minas
INHGEOMIN

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

REQUISITOS PARA OBTENER INFORMACION PUBLICA

DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS

La Solicitud de Información Pública se presentará al Oficial de Información Pública con la siguiente documentación.

Para:

1. Persona Natural

- El solicitante deberá identificarse con su nombre completo;
- Indicar el tipo de documento de identificación: o Tarjeta de identidad o Pasaporte o Carnet de Residente
- Hacer una descripción detallada de la información que solicita.
- Determinar el formato que desea recibir la información solicitada
- Determinar el medio de entrega de la información solicitada: Correo electrónico o Documento impreso

2. Persona Jurídica

- El solicitante deberá identificarse con su nombre completo;
- Mencionar nombre de la Persona, Empresa o Institución que representa;
- Detallar la dirección (Domicilio o Ubicación) y Número de Teléfono;
- Presentar el poder con el que actúa;
- Hacer una descripción detallada de la información que solicita;
- Determinar el formato en que desea recibir la información solicitada o Correo electrónico o Documento impreso

Observación:

Para las solicitudes presentadas mediante la plataforma del sistema de Información electrónica de Honduras (SIELHO), los requisitos ya se encuentran establecidos en dicha plataforma.



Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

inhgeomin.gob.hn

(+504) 2232-6044

ISVELA ROMERO
Jefe Unidad de Transparencia

